

**PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA PARA CUBRIR PLAZA VACANTE EN EL
COLEGIO SANTA TERESA DE CABEZA DEL BUEY (BADAJOZ)**

NIVELES EDUCATIVOS: Educación Infantil.

TITULACIÓN ACADÉMICA:

- Grado Universitario. **Especialidad en Pedagogía Terapéutica.**

Tipo de vacante: Contrato a tiempo parcial, para atender a alumnado con necesidades educativas en la etapa de Educación Infantil con especialidad en Pedagogía Terapéutica.

Jornada lectiva semanal (nº de horas): 6 horas.

Las **solicitudes** se pueden descargar desde

https://colegiosantateresa.festaeducacion.org/wp-content/uploads/sites/4/2025/09/Modelo_de_solicitud_de_empleo.pdf

La solicitud debe ser acompañada de: (fotocopias)

- Titulación.
- Currículum vitae. (La acreditación de experiencias, formación, publicaciones... expresadas en currículum, se pedirá una vez realizada la primera selección. No es necesario enviar fotocopias ahora.)
- Tarjeta de demanda de empleo.
- Vida laboral.
- DNI.
- Expediente académico.
- Certificado de no haber cometido delitos sexuales expedido por el Ministerio de Justicia.

El **plazo de presentación** de solicitudes será de cinco días naturales desde su publicación por la Delegación Provincial de Educación, en horario de 11'30 a 13'30 horas en la Secretaría del Centro, – siempre que esté abierto dado el periodo vacacional -, a través de correo ordinario con sello en la solicitud de la oficina de correo desde donde se envíe o por cualquier otra vía admitida en derecho. Se admite la presentación en el correo electrónico santateresav@yahoo.es especificando en el correo "VACANTE INFANTIL (Pedagogía Terapéutica) 2026 – MAESTRO/A". Y todo correo que no acompañe la solicitud de empleo no será admitida (Se ruega abstenerse a aquellas personas que no reúnan el perfil solicitado, gracias).

Los **criterios de selección**, aprobados por el Consejo Escolar en sesión celebrada el día 30 de junio de 2026 se adjuntan a esta convocatoria como **anexo I**.

La **publicación de lista provisional** será el día siguiente a la finalización del plazo de presentación de solicitudes. (En tablón de anuncios y en la página web del centro)

La **resolución definitiva**, una vez mantenidas entrevistas, si ello fuera necesario.

Fecha de incorporación: A la finalización del proceso de selección.

En Cabeza del Buey a 25 de agosto de 2026

Firmado por Antonio Luis Delgado
Fernández el día 26 de agosto de 2026
con un certificado emitido por AC FNMT

Vº Bº

INSPECTOR/A DE EDUCACIÓN

Firmado por Amalia Rodríguez
Muñoz el día 28/08/2026

Fdo.: Antonio Luis Delgado Fernández.
Director - Representante de la Titularidad

**PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA PARA CUBRIR PLAZA VACANTE EN EL
COLEGIO SANTA TERESA DE CABEZA DEL BUEY (BADAJOZ)**

NIVELES EDUCATIVOS: Educación Infantil.

TITULACIÓN ACADÉMICA:

- Diplomado/a o Graduado/a en Magisterio de Educación Infantil.

Tipo de vacante: Contrato a tiempo parcial, para impartir Educación Infantil.

Jornada lectiva semanal (nº de horas): 19 horas.

Las solicitudes se pueden descargar desde

https://colegiosantateresa.festaeducacion.org/wp-content/uploads/sites/4/2025/09/Modelo_de_solicitud_de_empleo.pdf

La solicitud debe ser acompañada de: (fotocopias)

- Titulación.
- Currículum vitae. (La acreditación de experiencias, formación, publicaciones... expresadas en currículum, se pedirá una vez realizada la primera selección. No es necesario enviar fotocopias ahora.)
- Vida laboral.
- DNI.
- Expediente académico.
- Certificado de no haber cometido delitos sexuales expedido por el Ministerio de Justicia.

El **plazo de presentación** de solicitudes será de cinco días naturales desde su publicación por la Delegación Provincial de Educación, en horario de 11'30 a 13'30 horas en la Secretaría del Centro, – siempre que esté abierto dado el periodo vacacional -, a través de correo ordinario con sello en la solicitud de la oficina de correo desde donde se envíe o por cualquier otra vía admitida en derecho. Se admite la presentación en el correo electrónico santateresav@yahoo.es especificando en el correo "VACANTE INFANTIL 2026 – MAESTRO/A". Y todo correo que no acompañe la solicitud de empleo no será admitida (Se ruega abstenerse a aquellas personas que no reúnan el perfil solicitado, gracias).

Los **criterios de selección**, aprobados por el Consejo Escolar en sesión celebrada el día 30 de junio de 2026 se adjuntan a esta convocatoria como **anexo I**.

La **publicación de lista provisional** será el día siguiente a la finalización del plazo de presentación de solicitudes. (En tablón de anuncios y en la página web del centro)

La **resolución definitiva**, una vez mantenidas entrevistas, si ello fuera necesario.

Fecha de incorporación: A la finalización del proceso de selección.

En Cabeza del Buey a 25 de agosto de 2026

Firmado por Antonio Luis Delgado
Fernández el día 26 de agosto de 2026
con un certificado emitido por AC FNMT

Vº Bº

INSPECTOR/A DE EDUCACIÓN

Fdo.: Antonio Luis Delgado Fernández.
Director - Representante de la Titularidad

Firmado por Amalia Rodríguez
Muñoz el día 28/08/2026

CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL PROFESORADO

COLEGIO SANTA TERESA. Cabeza del Buey (Badajoz)

(Previsto en art.60 de la LODE y no modificado por LOE)

Establecidos por el Titular y aprobados por el Consejo Escolar:

- I. Titulación requerida para el puesto de trabajo.
- II. Méritos:
 - Otras titulaciones o titulaciones polivalentes – 0’25 puntos.
 - Cursos de perfeccionamiento, actualización y especialización en materias relacionadas con la tarea educativa. – 0’20 puntos por crédito (10 horas) hasta un máximo de 3 puntos.
 - Experiencia docente. – 0’10 puntos por mes hasta un máximo de 1 punto en centros públicos. – 0,20 puntos por mes hasta un máximo de 2 puntos en centros privados y concertados.
- III. Entrevista: 2’5 puntos.
- IV. Pruebas: 1’5 puntos. (Test de personalidad 16 PF)

(Sólo en caso de que se estime necesario los apartados III y IV)

Criterios para la primera selección: I y II.

Criterios aprobados por el Consejo Escolar del Centro el día 30 de junio de 2026 a las 12:30 horas.

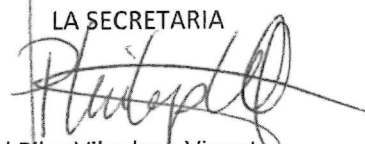
EL PRESIDENTE



Fdo.: Antonio Luis Delgado Fernández.



LA SECRETARIA



Fdo.: Ma del Pilar Vilaplana Vicente.